

Guayaquil, 5 de Marzo del 2010

ADIELCAN CIA LTDA

Ciudad

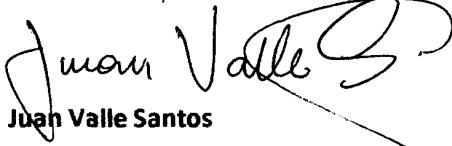
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a la ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Empresa y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Mi opinión que deriva del análisis y examen de los libros y documentos citados en el párrafo anterior es que todos están correctos además informo que los sistemas que se han empleado son los universales aceptados y que las cifras consignadas en el balance general presentadas a mi consideración refleja el término del ejercicio económico la real situación de la compañía. Cabe indicar que la empresa ha tenido un aumento en las ventas esperando que este año las se incrementen sustancialmente.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores accionistas y la Junta General Ordinaria.

Atentamente,


Juan Valle Santos

Comisario Principal

